DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Viernes 29 de Diciembre de 1911 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.234

PROBLEMA NAVAL

Otra vez el Rif. Sí, otra vez; y otras cien volverá á aparecer en nuestra Historia, con todos los caracteres de una verdadera sangría suelta, sangría de oro y de vidas, por donde fluye la savia nacional.

Y es inútil que allí se derroche el valor personal y colectivo de nuestra brillante oficialidad; completamente estériles son cuantos sacrificios de generosas existencias se realicen en el ara santa de la Patria. No se conseguirá otra cosa que lo alcanzado hasta la hora presente: alejar de la plaza de Melilla los límites de su campo; dar extensión á su horizonte; evitar que sobre ella gravitase con el peso abrumador de un peligro inminente.

Volverá nuestro sufrido Ejército con el esfuerzo de sus armas en las africanas lides á conquistar nuevas posiciones, á enseñorearse de llanos y collados... pero, ¿qué? ¿Terminará la guerra? ¿Se enjugará ya el llanto de ancianos desvalidos y de mujeres y niños desamparados? ¿Compensarán, pródigas, las tierras adquiridas los caudales invertidos?

Ah, no! Pena da el decirlo; pero, no! Y no somos pacifistas en el sentido moderno que á esta palabra se asigna; por el contrario, creemos que una razón de existencia obliga á España á recabar sus derechos en el Norte africano.

No lloramos con lírico sentimentalismo de nuestros destemplados nervios las bajas, todas dolorosas, habidas en cada combate; ni para juzgar si éste ha sido ó no victorioso contamos el número de aquéllas. Poco importa cuál sea si ha sido causado en la acertada disputa de un conveniente objetivo táctico, y á su importancia está proporcionado.

No seguimos á aquellos, harto numerosos, por desgracia, de nuestros compatriotas que, sin parar mientes en si tal objetivo y la concepción estratégica han sido logrados, no vacilan en reputar desastroso el resultado de un combate, porque en él nuestras filas se hayan visto aclaradas un centenar de veces. Las vidas segadas en flor en el campo de batalla hacen brotar del fondo de nuestras almas las tiernas plegarias del amor fraternal, el holocausto al valor desgraciado, la admiración al mártir de su deber... pero no quebrantan en lo más mínimo nuestro convencimiento, ni constituyen negra pesadilla que nos ofusque.

Creemos que lo que hacemos en Africa debemos hacerlo; es más, no tenemos otro remedio que hacerlo. Pero, al propio tiempo, tenemos también la triste evidencia de que ese problema, el problema pavoroso que envuelve nuestra acción en Marruecos, no tiene su solución en donde la buscamos.

Y con ello no queremos entrar en análisis ninguno de si se hizo bien ó mal, permaneciendo durante los últimos meses á la defensiva, contentándonos con reacciones ofensivas más ó menos vigorosas; pues creemos que no contamos en la Prensa con suficientes datos para juzgar de la conveniencia ó *posibilidad* de hacer otra cosa, ni hemos de censurar ó aplaudir la paz concertada con los representantes de cabilas que con nosotros lucharon en las proximidades del Kert, puesto que no es el Rif una nación constituída, sino un conjunto de tribus ó de pueblos completamente independientes, y sobre los cuales no influyen lo más mínimo aquellos tratos ó conciertos que puedan celebrar los pueblos ó tribus vecinos.

Por mucho que avancemos en el Rif, siempre tendremos en pie el fantasma desolador de la guerra; por mucha que sea la fortuna que á nuestras Armas acompañe, no cesarán agresiones como la que en estos días estamos castigando.

Y este es nuestro mal sueño, esta es la obsesión que nos entenebrece el ánimo.

¡Todo inútil, todo estéril!...

¿Pues qué? ¿no nos dicen bastante los nuevos, novísimos sistemas de combatir de nuestro enemigo de los últimos ataques? ¿Y el uso, increíble en el rifeño, de convoyes para racionar á los combatientes y para municionarlos durante la lucha? ¿Nada significa la cohesión y mutuo enlace de las diversas fracciones de cabileños en la acción entablada contra Taurlat-zag? ¿Y la constitución de una reserva para apoyar la retirada de las fuerzas de primera línea?

.....

No ha mucho... Cuando un jefe de partido, hombre ilustre, á pesar de sus grandes errores, proclamaba con acentos viriles en el Parlamento que España debía dominar de Tánger al Muluya, y alguien insinuó las necesidades marítimas de la Nación; un insigne publicista militar cuya indiscutible bravura oscurece alguna que otra vez su preclaro entendimiento, afirmaba terminantemente que el problema africano no requería otra cosa que batallones, pues á la más pobre imaginación no se le podía ocultar que el Atlas no se escalaba con acorazados.

Y, sin embargo... una docena de esta clase de naves que pudiera ostentar nuestro pabellón, tan sólo por el hecho de existir, y sin necesidad de presentarse en orden de batalla en parte alguna, impediría de modo seguro y eficaz que á nuestro paso se ofreciesen obstáculos que son de bastante más importancia que las, al parecer, inaccesibles escabrosidades del Atlas.

Del 95 al 98 duró nuestra desgraciada última campaña de Cuba. Durante su desarrollo se extremaron toda clase de consideraciones y de miramientos con los súbditos norteamericanos hasta el punto de hacerse casi inútil el rudo y penoso trabajo de los marinos, que cruzaban día y noche por las peligrosas costas antillanas.

No obstante... fuimos á la guerra con los Estados de la Unión.

¡Algún que otro anticuado guardacostas y hasta cinco cruceros semirrápidos y semiacorazados constituían el núcleo principal de nuestra Marina militar!

Durante la década en que tuvo lugar la primera interminable insurrección cubana, surgieron á diario incidentes de carácter internacional, y hasta algún barco mercante, que arbolaba á popa la bandera estrellada, por no detenerse á tiempo á los requerimientos de un buque de guerra español, sintió en su arboladura los efectos de la artillería del demandante, viéndose también obligado á costear los gastos del disparo efectuado por culpa suya.

Y... no fuimos á la guerra con nación alguna.

¡Por entonces lucían gallardas su poder en el puerto de la Habana varias naves de guerra que ostentaban orgullosas, adornando sus costados, numerosas bocas de fuego; y en la Metrópoli, en España, existían, en mayor número todavía, otras análogas razones!

.....

¿Podrá dudarse de que el del Rif es un problema naval?

Una decisiva victoria

Para afirmar el sentimiento de amor á las instituciones militares, cuya reconquista comentábamos ayer, era conveniente un triunfo señalado que demostrase la eficacia de aquéllas ante el fin para que fueron creadas.

La pericia del general Aguilera acaba de ofrecernos en la costa rifeña esa victoria tan deseada; y para que el cuadro fuese completo, uno de los lados del polígono en que fué encerrada la harka era el mar, donde una modesta representación de la Marina contribuyó con sus cañones á completar el éxito, siquiera fuese con el sentimiento de no compartir el peligro con sus camaradas del Ejército.

La oportunidad de este hecho de armas en los momentos presentes es de una evidencia clara.

Mayor influjo puede tener en el curso de ciertos asuntos un suceso semejante que todos los razonamientos y las habilidades de la oratoria.

Debemos, pues, agradecimiento al Mizzian y á sus secuaces, y no menos á sus inspiradores. Ellos nos han dado ocasión de demostrar lo que somos.

***

Los resultados de esa ofensiva, que desde hace tiempo venimos solicitando en nombre de la opinión profesional, no se han hecho esperar mucho.

Hemos considerado siempre una insigne torpeza preocuparse de la ocupación de puntos determinados del teatro de operaciones, fortificarse en ellos y allí esperar á que el enemigo se digne atacarnos, eligiendo día y hora, y sólo podemos aceptarlo impuesto por la necesidad.

La única táctica que conduce al triunfo es buscar al núcleo combatiente del contrario y dejarlo fuera de condiciones para batirse.

No pedimos su destrucción ni su aplastamiento; eso ya no se estila. Es suficiente arrebatarle sus medios de lucha y lograr así que no pueda prolongar la resistencia.

Después, ya todo es fácil y posible para el vencedor.

Así procedieron todos los grandes caudillos, lo mismo en la guerra grande que en las campañas irregulares.

En el momento en que el general Aldave, abandonando la pasividad á que venimos entregados desde Septiembre, ha recobrado las ventajas de la iniciativa y ha dado carta blanca al general Aguilera para moverse, solamente hemos tenido que esperar unas cuantas horas para conseguir una señalada victoria.

Continuando de ese modo y llegando hasta donde sea preciso para no permitir un núcleo armado en las proximidades de nuestras líneas, la paz volverá y será duradera.

De lo contrario, sólo se habrá logrado crear la lucrativa industria de la insurrección y sembrar oro para recoger balas.

Envíense al Rif todos los elementos precisos para acabar de una vez y eficazmente con la resistencia de la harka.

Complétese esa Caballería y Artillería que no es bastante para asegurar el éxito de esos bravos infantes que tantos ejemplos de heroísmo nos dan en estos días.

No se conceda á la harka un punto de sosiego, y en poco tiempo renacerá la normalidad de un modo sólido, no como nos anunciaban aquellos telegramas diarios de las semanas anteriores, que contradecían las noticias contenidas en las cartas de los compañeros que dormían en Ishafen, Imarufen y los Talusit.

Esos engaños tienen la contra de que duran muy poco.

Telegramas de la costa

El ministro de Marina.

Cádiz, 28.

El ministro de Marina, con su señora é hijos, ha almorzado en casa del alcalde de San Fernando.

Cargadores del muelle.

Sevilla, 28.

Los cargadores asociados del muelle pretendieron impedir que obreros «esquirols» descargaran el carbón de un buque anclado en la orilla de Triana. La Policía acudió oportunamente para impedir la coacción.

Barco alemán.

Gijón, 28.

En la madrugada última arribó á este puerto el transatlántico alemán «Dania», que conduce á Cuba y Méjico productos asturianos.

Ruego á los Reyes.

Cádiz, 28.

Las autoridades locales y la Junta de obras del puerto, cuando los Reyes se encuentren en Sevilla, irán á rogarles que vengan á inaugurar á fines de Enero el muelle Reina Victoria, pero haciendo el viaje por mar, para que el buque que traiga á los Reyes sea el primero que atraque al nuevo muelle, preparándose con tal motivo muchos festejos, por constituir ese acto un gran acontecimiento local.

Para los soldados.

Barcelona, 28.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha abierto una lista de donativos para obsequiar á los soldados que en Africa defienden los intereses de España.

Buques de la Compañía Trasatlántica

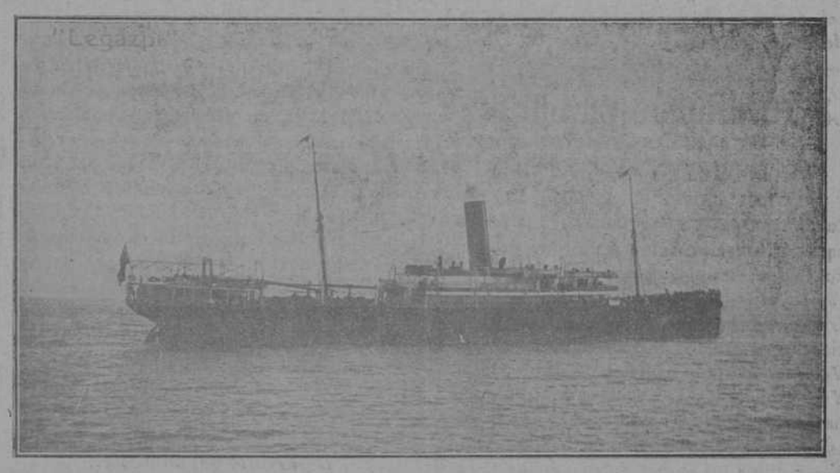

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica LEGAZPI

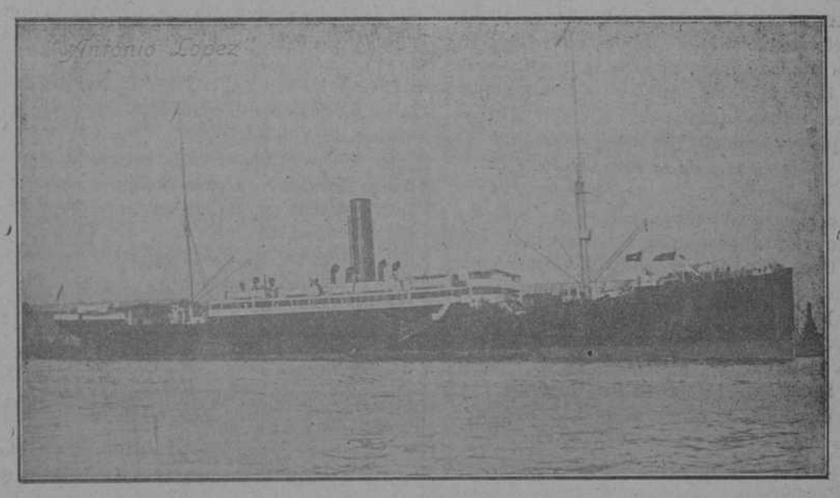

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica ANTONIO LOPEZ

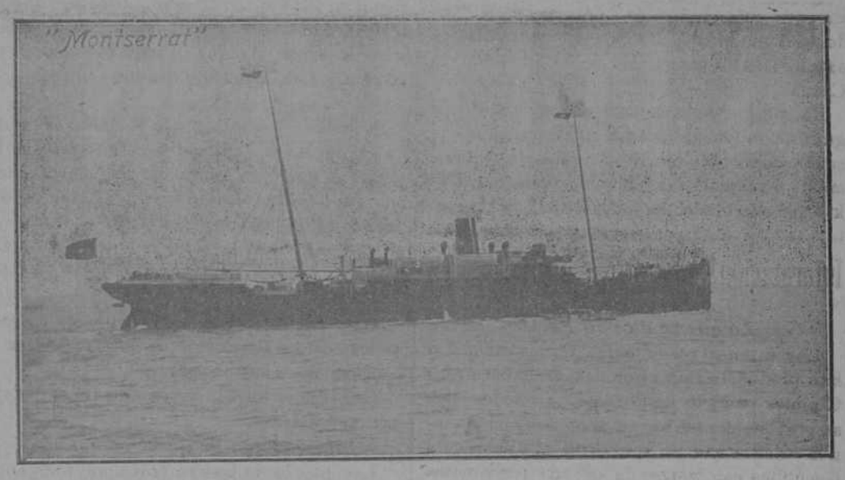

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica MONTSERRAT

Se trata simplemente de tributar á los soldados un testimonio de simpatía.

Se admitirán donativos consistentes en vinos, licores, fiambres, dulces y cuantos artículos son característicos de las presentes fiestas de Pascua.

La suscripción se cerrará el día 5 del próximo mes.

Teléfono con París.

San Sebastián, 28.

El día 1.° de Enero próximo se abrirá al público la línea telefónica directa con París.

Felicitamos á «La Mañana» por lo divinamente informado que está en la parte que de sus «Temas del día» corresponde al ministro de Marina. También por el modo admirable con que desarrolla ocurrencias de «España Nueva».

CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.° Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan nuevos edificios de escuelas ó modifiquen los que actualmente posean, aunque para las obras no perciban subvención del Estado, deberán presentar sus proyectos en el Negociado de Arquitectura escolar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la debida comprobación de las condiciones higiénicas y pedagógicas que han de reunir aquellas construcciones.

Las Corporaciones referidas podrán remitir, si lo creen más conveniente, el plano del solar, acompañado de los demás datos indispensables para que el personal facultativo del ministerio trace el proyecto adecuado á cada caso, cuando los créditos disponibles en los presupuestos generales consientan este servicio.

Art. 2.° El artículo anterior será aplicable también á los particulares que construyan escuelas para regalarlas al Estado ó al Municipio, ó para que figuren como públicas; así como á todos los que soliciten subvención de los presupuestos generales, aunque no sea para la edificación.»

De *La Correspondencia de España*:

«NOTICIA GRAVE

El abastecimiento de los rebeldes

Recibimos ayer tarde el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Tánger. No necesitamos encarecer su gravedad:

TANGER. (Jueves, tarde.) Noticias de Fez dicen que salió con dirección al Norte el kaid Mezhuar con una escolta de quinientos hombres de Caballería y otros tantos infantes.

Los moros del Maghzen dicen que la salida obedece á impedir el abastecimiento de municiones á los rebeldes de Melilla, pues el Maghzen tiene noticias de que varios convoyes, organizados por los contrabandistas, se dirigen á la region del Kert para surtir á los combatientes.

En concepto del público, esta explicación es completamente bufa, pues aquí se cree firmemente que el Maghzen abastece á los rebeldes enviándoles municiones, que hace me-

ses fueron trasladadas de los almacenes de Tánger á los de Fez y Tetuán, citándose el número de cargas que últimamente salieron de Tetuán como para Fez, yendo realmente al Rif.

El Maghzen intenta, según parece, con la comedia que representa el kaid Mechuar, demostrar que no tuvo intervención en los sucesos del Kert y que hizo lo posible por impedirlos, cuando todo el mundo sabe que los refuerzos llegados al Kert no se hubieran movido sin la instigación directa del Maghzen.»

***

Con la publicación de este telegrama queda suficientemente contestado el artículo que publicó uno ó dos días antes nuestro estimado amigo *Juan de Aragón*, en el que afirmaba que el contrabando de armas en Marruecos se efectuaba por mar.

La revolución en China

Actitud de las Potencias.

Londres, 28.

Comunican de Washington que el ministro yanqui de Negocios Extranjeros, Mr. Fileas Knox, ha celebrado largas conferencias con los embajadores de Inglaterra y del Japón.

Los periódicos comunican en una nota semioficiosa el resultado de dichas conferencias.

Versaron sobre la cuestión de China.

Yuan-Shi-Kai, para salvar la dinastía manchúe, había pedido á las Potencias le adelantasen gruesas sumas de dinero.

Knox dijo á los embajadores que los Estados Unidos no darán un dollar á Yuan-Shi-Kai.

Acordaron las tres personalidades citadas declarar que el Japón, Inglaterra y los Estados Unidos se manifestarán satisfechos cuando haya en China un Gobierno monárquico ó republicano que asegure el orden y la paz, y que sea aceptado por toda la Nación.

El jefe de la revolución.

Londres, 28.

Ha llegado á Shanghai el doctor Sun-Yat-Sen, jefe del partido republicano chino.

Descendió, del vapor inglés «Devanhe», á una chalupa especial.

Y ésta, escoltada por dos cruceros chinos, condújole al muelle, donde había una inmensa multitud.

Sun-Yat-Sen saludó á los entusiastas que le esperaban, y luego, en automóvil, dirigióse al palacio del doctor Wu-Tin-Fan.

Ambos hablaron largamente acerca de la situación.

La actitud del Japón.

Londres, 28.

Según cablegramas de Tokio, se ha celebrado en dicha capital un Consejo de ministros extraordinario para tratar de la situación de China.

El general japonés Chiba, que mandó la guarnición japonesa en Pekín durante la insurrección de los boxers, y que está actualmente en Simonosaki, ha sido llamado á Tokio por el ministro de la Guerra.

Información sobre las negociaciones

Lo que se dice en París.

Los últimos rozamientos franco-españoles han producido impresión desagradable en los Círculos políticos de Francia. En todos ellos se protesta contra las acusaciones más ó menos veladas que se han dirigido á la vecina República con motivo de los acontecimientos del Rif. Se declara unánimemente que Francia tiene, por el contrraio, interés en que se restablezca la calma en todo Marruecos.

Respecto de la marcha de las negociaciones se asegura que España, queriendo conservar plena libertad de acción en su zona, se niega á aceptar el nombramiento, que Francia proponía, de un alto comisario jerifiano que había de ejercer de intermediario entre el Gobierno de Madrid y el Majzen.

Se decía hoy en los Círculos políticos que, en cambio, se empieza á llegar á una inteligencia en la cuestión de las compensaciones, y aun alguien afirmaba que España se muestra dispuesta á ceder á Francia en el sur marroquí un vasto territorio, equivalente á la parte de Congo cedida por Francia á Alemania.

La opinión general entre los políticos es que no se puede llegar á una ruptura entre España y Francia.

Ni nadie la desea aquí.

Un artículo del «Figaro».

Dice este diario, á propósito de los sucesos del Rif:

«Nuestros colegas españoles, si quieren prescindir de intrigas y maquinaciones imaginarias, encontrarán sin dificultad la causa de los recientes sucesos. ¿Es que en estos últimos tiempos no ha sido desguarnecido el territorio de Melilla para reforzar las tropas de ocupación de Larache y Alcázar? Creemos saber que así ha ocurrido. Y esto, por sí solo, lo explicaría todo. Aquellas tribus, de las más rebeldes y guerreras de todo el Rif, no han ignorado la disminución de los efectivos españoles y la han aprovechado para recomenzar las hostilidades con ardor.»

***

Agradeceríamos mucho al *Figaro* que dijese cuáles son las unidades enviadas desde Melilla al Garb.

No ha ido un solo hombre desde el Rif á Larache.

Y de este modo es muy fácil escribir.

EN MELILLA

La operación del miércoles

Detalles de los movimientos preparatorios. El primer encuentro.

Melilla, 28.

Al amanecer de dicho día salió del Avanzamiento para Ras-Medua la columna Serra, compuesta de cinco compañías de cazadores, un escuadrón y una batería. Una vez reunidas en dicha posición las columnas Aizpuru, Regoyos y Serra, inicióse el movimiento próximamente á las nueve de la mañana.

Las columnas de los generales Carrasco y Ros partieron, respectivamente, de Yazanem é Iz-Hafen, donde habían pernoctado. Las fuerzas del general Ros, que constituían el ala izquierda, descendieron de Iz-Hafen hacia el lado de Benisidel, siguiendo por la derecha del Kert, en dirección al poblado de Izarroren, situado á la derecha del arroyo Bohua, distante kilómetro y medio del Kert. A este punto concurrió también la columna Aizpuru.

El general Ros encontró fuertes núcleos de enemigos antes de llegar al arroyo Bohua, con los que trabó empeñado combate, obligándoles á retroceder. Los demás grupos de la harka, á los que iban arrojando hacia adelante las restantes columnas, al pasar el río Kert se hicieron fuertes, batiéronse con encarnizamiento y experimentaron grandes pérdidas.

Desarrollo del combate.

La columna Serra, á poco de salir, inició el fuego, y cayeron entonces heridos el teniente Sr. Larrea y el sargento que mandaba la sección exploradora. El joven oficial fué retirado de la línea de fuego á viva fuerza.

El general Serra ocupó las alturas de Tafarklan, y desde allí convergió sobre el poblado de Sarrora.

La columna Aizpuru, que marchaba por el flanco derecho de Serra, tomó las lomas de Isarfuren, convergiendo también sobre el antes dicho poblado.

La columna Regoyos flanqueó la de Aizpuru y estableció el contacto entre ésta y la de Carrasco. Este general, que después de Ros fué el que sostuvo más vivo combate, se dirigió por Imeflaten al arroyo de Tifaur, en cuya línea izquierda se encuentra el poblado de Sammar, donde el Mizzian tenía establecido el cuartel general.

Al mismo tiempo que se verificaba el antedicho avance, la columna Manzano salió de Yadumen y dirigióse á Sidi-en-Bacavase, y otra columna, desde Iz Hafen, ocupó las alturas de Trevia, en la vertiente occidental de Tidnit, con objeto de empujar á los grandes grupos enemigos que intentaban pasar el Kert por aquella parte y acudir, en caso necesario, en apoyo de Ros.

A las diez y media de la mañana se generalizó el fuego. Las tropas avanzaban rechazando al enemigo é incendiando los poblados que les habían servido de madrigueras. El fuego cesó á las seis de la tarde.

Resistencia del enemigo.

Este era muy numeroso y se batió á la desesperada.

Hubo muchos episodios hermosos. La artillería colocábase cerca de las guerrillas y ametrallaba á los harkeños.

Los escuadrones han dado varias cargas brillantísimas.

Intervención de nuestros barcos.

Los barcos de guerra lanzaban incesantemente sus granadas contra el enemigo. El cañonero «Marqués de la Victoria» se acercó mucho á tierra é hizo con sus ametralladoras grandes destrozos en la harka.

El general Ros, herido.

El ilustre jefe de la brigada que forman los regimientos de Africa y Melilla recibió un balazo en el cuello.

La herida es grave; pero no ofrece tan inminente peligro como anoche se dijo en Madrid.

Otros jefes y oficiales heridos.

Fueron también alcanzados por los proyectiles enemigos el teniente coronel Cavanna y comandante Dabán, los dos del regimiento de Melilla; el capitán de Ceriñola D. Marcial Cano y el teniente de Africa Sr. Fernández Ortega.

LOS SUCESOS DE CARCAGENTE

El Consejo de guerra

Valencia, 28.

Ha continuado hoy el Consejo, con asistencia de un público mucho mayor que en la sesión de ayer. Los bancos de la Prensa los ocupaban varias señoritas.

Los siete defensores leyeron sus informes, en que abogan por la absolución de sus patrocinados.

Durante los discursos, una de las procesadas no cesó un momento de llorar, y pedía, á voz en grito, que se le permitiese tener consigo hasta la sentencia firme un hijo suyo de edad cortísima.

Entre los periodistas que asistían al Consejo se hizo un cuestación para socorrerla.

El procesado Mompó dijo que habían cometido una infame calumnia los que dijeron que observaba mala conducta.

Los demás procesados se culpan unos á otros, y algunos han afirmado que, al encontrarse envueltos en el motín, se dirigieron á los guardias municipales para preguntarles qué debían hacer. Los guardias contestaban que por ellos podían prender fuego á toda la Nación.

El Tribunal se retiró á deliberar.

Había ordenado el general Carbó que los presos regresasen á Valencia hasta la publicación de la sentencia. Así se hizo, costando enormes esfuerzos á la benemérita separar á los procesados de sus familias.

Una de las procesadas sufrió tan violentos síncopes, que fué imposible su traslado á la capital de la provincia.

El fiscal y los defensores marcharon á Valencia en cuanto el Tribunal pasó á deliberar.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondeó en Algeciras el «Recalde», y continúa viaje para Melilla.

Salió de Las Palmas el cañonero alemán «Eber».

Fondeó en Melilla, procedente de Yazamen, el «Victoria».

Fondeó en Ayamonte el cañonero portugués «Luris», saliendo más tarde para Villarreal.

Del comandante del «Infanta Isabel»:

«Verificada ayer brillantísima operación por nuestras tropas, que lograron desalojar al enemigo, obligándolo á repasar el Kert por las cercanías del mar. Llegados el «Laya» y el «Victoria», cubrimos los tres buques los cuatro kilómetros de costa en que precisamente sería la retirada, cañoneándolos en su huída y produciéndoles numerosas bajas vistas. Contribuímos también eficazmente con nuestras fuerzas. Hay que lamentar herida sufrida por el condestable del «Marqués de la Victoria» Bernal al manejar un cañón, habiendo sido preciso amputarle un dedo. Sin novedad durante la noche y mañana de hoy, aprovecho la salida del «Victoria», que va á Melilla para telegrafiar.»

Comandante del «Recalde»: Llegado Melilla sin novedad.

Reales órdenes.

Agregando al Cuerpo de Artillería de la Armada al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Díaz Gómez, y confiriéndole destino.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval blanca al médico primero de Sanidad Militar D. Lucas Zamora.

Idem íd. de segunda clase del Mérito Naval al asesor de Marina del distrito de San Feliú de Guixols D. Enrique Mirabell.

Nombrando jefe de Sección del Observatorio de Marina de San Fernando al teniente de navío de primera D. Juan L. de María.

Destinando para eventualidades en el apostadero de El Ferrol al teniente de navío de primera D. Luis Rodríguez.

Concediendo graduación y sueldo de capitán al segundo condestable D. José Gómez.

Idem íd. de alférez de navío al segundo contramaestre D. Juan Tenreiro.

Idem de capitán á los primeros condestables D. Valentín de la Cerra y D. Aurelio Morales.

Concediendo excedencia voluntaria al teniente de navío D. Manuel Moreno de Quesada.

Nombrando ayudante secretario del comandante general del apostadero de Cádiz al teniente de navío de primera D. Manuel Tejera.

Ascendiendo á su inmediato empleo al primer condestable D. Francisco Galiano.

Dando de baja en la Armada al condestable mayor de segunda D. Francisco Galiano.

Acción católica

Presidida por el señor obispo de la diócesis se celebró ayer tarde, en el Seminario, la primera sesión del Consejo diocesano de acción católica, asistiendo muchas y distinguidas damas y un crecidísimo número de sacerdotes.

Con el prelado tomaron asiento en el estrado el abad del cabildo de señores párrocos, Sr. Pelayo Rey, cura de Santa Cruz, y los auditores de la Rota Sres. Reig y Ruiz de Velasco.

Leída por el secretario general, Sr. Martín Alvarez, una bien escrita Memoria-resumen de los trabajos llevados á cabo desde Junio de 1910, leyeron á su vez otras expresivas de los realizados en sus respectivas parroquias el susodicho Sr. Pelayo Rey, el párroco de San Marcos, Sr. Ballesteros; el de San José, Sr. D. Donato Jiménez; el del Salvador, señor D. Eugenio Vázquez; el de San Millán, Sr. D. Federico de la Sota; el de San Ginés, Sr. D. Antonio Soria; el de Nuestra Señora de los Dolores, Sr. D. Francisco Ruiz Cánovas; el de San Antonio de la Florida, señor Echevarría, y por el de San Luis, Sr. Uribe, el repetido señor abad.

El de Nuestra Señora de Covadonga, señor Carretero, no leyó Memoria, por ser su parroquia de nueva creación.

En todos estos documentos se da cuenta de grandes progresos obtenidos en la campaña de caridad, enseñanza religiosa, catequesis y moralización de las costumbres, emprendida bajo los auspicios del sabio y venerable prelado madrileño.

El Ejército austro-húngaro

El periódico de Budapest *Le Pester Llody* publica una información anunciando que el ministro de la Guerra no presentará á las Delegaciones, que se reunen hoy, sino un presupuesto provisional para el año 1912, basado sobre los créditos que aquéllas concedieron para el año que termina.

La razón de ello está en que las cifras del presupuesto definitivo no podrán ser establecidas hasta que el Ministerio de la Guerra pueda prever si los Parlamentos húngaro y austriaco votarán la nueva ley militar en los primeros meses del año 1912 ó más tarde.

Sin embargo, y haciendo abstracción del aumento de gastos que la reforma militar implica, el presupuesto de gastos para 1912 acusará un aumento de quince á veinte millones de coronas sobre el del año corriente.

El periódico aludido lo explica por la elevación del premio de todos los productos de la agricultura y de la industria y por la aplicación de diferentes medidas votadas por las Delegaciones precedentes.

En cuanto á la reforma militar, el mismo periódico cree saber que por virtud de la transformación del servicio de tres en dos años, el efectivo del Ejército austro-húngaro en tiempo de paz se elevará de 293.000 á 340.000 hombres próximamente, no comprendiendo la Marina de guerra ni las milicias austriaca y húngara, y que el contingente que se incorporará al Ejército y Marina en 1.° de Octubre de 1912 será superior en 32.000 hombres al que se ha incorporado en 1.° de Octubre de 1911.

El ministro de la Guerra prevé que el armamento y equipo de este aumento de hombres, la construcción de nuevos cuartales, el ensanchamiento de los campos de tiro y las consiguientes maniobras exigirán una suma total de 70 á 80 millones de coronas, de la cual una buena parte deberá ser votada ya para el ejercicio próximo, y que después, al poner en vigor la nueva ley militar, determinará un aumento en el presupuesto militar austro-húngaro de 60 millones de coronas por año.

La situación en Méjico

El general Reyes, prisionero.

París, 28.

Comunican desde Laredo (Estado de Tejas) que las tropas federales mejicanas han derrotado y hecho prisionero al general D. Bernardo Reyes, ex ministro de la Guerra, que había penetrado en Nueva León y se disponía á sublevar este Estado contra el Gobierno.

Témese en Laredo que le fusilen.

Reyes fué preso por los yanquis, por haber violado la neutralidad del territorio de la Unión, conspirando contra el presidente Madero.

Puesto en libertad bajo fianza, abandonó los Estados Unidos y se internó en Méjico.

Apareció en Soledad (Tamaulipas), donde publicó un manifiesto excitando al pueblo á sublevarse.

Sus parciales le proclamaron presidente de la República.

Deseoso de establecer una buena base para sus operaciones futuras, dirigióse á Nueva León y púsose al frente de algunas bandas numerosas organizadas por sus amigos.

Pero, á juzgar por los despachos de Laredo, la suerte le ha abandonado en la primera acción.

Lo que dice la Legación.

Una nota de la Legación de Méjico, enviada á los periódicos, dice lo siguiente:

«El general Reyes acaba de someterse, haciendo la siguiente declaración, textual: —«Para efectuar la contrarrevolución llamé á los revolucionarios descontentos del Ejército y del pueblo, y al entrar al país, procedente de los Estados Unidos, ni un solo hombre acudió á mi demanda. Esta demostración patente del general sentir de la Nación obligame á inclinarme, declarando la imposibilidad de hacer la guerra.»

Asociación Matritense de Caridad

En la última sesión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se presentó el estado de ingresos y pagos efectuados desde el día 11 de Diciembre. Los ingresos importaron 17.203 pesetas 65 céntimos y los pagos 437,72 pesetas.

Se dió cuenta de haber recogido de la vía pública en aquel período de tiempo á 36 mendigos, de los que fueron asilados 25, y entregados á sus familias, que tienen medios de sostenerlos, ocho; los tres restantes fueron puestos á disposición del gobernador civil, por ser forasteros.

Se trató de la resistencia que siempre oponen algunos mendigos á los guardias encargados de la recogida, y del apoyo que parte del vecindario presta á aquéllos en su rebelión, al extremo de haber tenido necesidad, en diferentes veces, de utilizar los coches de punto para evitar el escándalo en la vía pública. Se da el caso singular de que el público que protesta contra las detenciones es el mismo que se lamenta luego de las molestias que causan los pordioseros.

Se dió cuenta de haberse recibido los donativos de 6.000 pesetas de S. M. el Rey, 2.000 pesetas del Monte de Piedad, 500 del señor conde de Cerragería, 200 de la Obra Pía de la testamentaría de Revilla de la Cañada, y 50 de D. Lázaro Ballesteros.

Se concedieron socorros por valor de 425 pesetas, y cuatro plazas de acogidos en los Asilos, á familias verdaderamente necesitadas.

Se acordó cooperar á la cuestación que el Ayuntamiento, á propuesta del concejal señor Dorado, realizará el próximo día de Reyes en favor de los niños pobres y enfermos, con el total de la recaudación que en tal día se deposite en los cepillos petitorios que la Asociación tiene instalados en distintos establecimientos, Casinos y sitios públicos.

La Junta espera que el vecindario no oponga dificultades á la detención de los mendigos que han de ser conducidos á los Asilos, en los cuales se los tiene perfectamente atendidos, así como que no fomente la mendicidad con la limosna pública, entregada sin conocimiento de la verdadera necesidad del mendigo, á quien perjudican hasta en su salud muchas veces, por servirle la limosna para satisfacer vicios y no necesidades.

El proceso de Cullera

Ha sido nombrado defensor de oficio del procesado Juan Suñé Ruano (a) Blanco el capitán de Ingenieros D. Fernando Balesyro Flores.

La Sala ha accedido, prorrogando por dos días el plazo de estudio de la causa por los defensores, que terminará, por lo tanto, el día 3 del próximo Enero.

Movimiento de fuerzas

Se han dado órdenes para que con toda urgencia embarque en Málaga para Melilla la brigada Villalón, formada por los regimientos de Borbón y Extremadura que guarnecen la indicada población andaluza, y que regresaron no hace mucho tiempo de la plaza africana.

La primera brigada de la división de Madrid, que manda el general Crespo y que está formada por los regimientos del Rey y León, saldrá inmediatamente para Málaga, para esperar allí órdenes. También sale para dicho punto el regimiento de Caballería de Lusitania, que es el de la referida primera división y que está acantonado en El Pardo.

De Sevilla sale, igualmente, para Málaga, un grupo de los escuadrones del regimiento Cazadores de Alfonso XII, que logró tan preciada recompensa para su estandarte como la corbata de San Fernando en la memorable carga de Taxdirt el 20 de Septiembre de 1909.

Se han dado las órdenes oportunas para que se incorporen á sus Cuerpos todos los soldados que disfrutan licencia trimestral y de Pascuas.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas manifestó esta mañana á los periodistas que la brigada Villalón, que estaba en Málaga, ha salido para Melilla, comentando lo que se ha dicho respecto á la repatriación anterior; dijo el Sr. Canalejas que obedecía á evitar los gastos consiguientes, puesto que aquellas tropas cobran el plus de campaña, y además como en Melilla no existe facilidad para alojamientos de tantas tropas, conviene tener las fuerzas preparadas en Málaga y Algeciras, considerándose así como una prolongación del Ejército de Melilla.

De Madrid saldrán si fuere preciso las fuerzas necesarias para sustituir á las que salgan de Málaga.

De Hacienda.

El día 31 de Diciembre actual termina el plazo para que los concesionarios de minas hagan efectivo el ingreso directo en las respectivas tesorerías de Hacienda del importe del canon de superficie de sus minas correspondiente al año actual. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen verificado los ingresos por tal concepto, las concesiones mineras quedarán caducadas y sus terrenos serán declarados francos y registrables por la autoridad competente.

Tanto el plazo marcado, como la caducidad en que incurren, se hallan taxativa y claramente dispuestos por el artículo 2.° de la ley de 29 de Diciembre de 1910, y no puede, por lo tanto, el Gobierno conceder prórroga ni exención de ninguna índole que altere el mandato terminante de la ley, sino cumplir ésta rigurosamente, que además se halla reforzada por lo ordenado en el art. 5.° de la ley de Contabilidad de 1.° de Julio último.

Cuantas gestiones y anuncios de prórroga puedan intentarse ó propalarse serán en absoluto ineficaces y carecen de todo fundamento.

Telegrama oficial

Melilla, 29.

Capitán general al ministro de la Guerra:

«Ampliando mi telegrama sobre operación del 27, confirmo éxito como consecuencia movimiento combinado columnas que obligó á enemigo á replegarse en su mayoría sobre el Kert haciendo á última hora un esfuerzo desesperado sobre columna Ros, que estaba estableciendo su vivac, empeñándose rudo y sangriento combate que terminó rechazando al enemigo y conservando posición con auxilio que prestaron las columnas Carrasco y Aizpuru, haciéndoles numerosísimas bajas confirmadas, y obligando á los moros á desalojar toda la orilla derecha del Kert.

Por nuestra parte, hemos tenido sensibles bajas por haber sufrido el empuje total del enemigo la columna Ros, y de ella especialmente el regimiento de Melilla, muriendo su coronel.

Además tenemos tres capitanes y tres subalternos muertos, dos jefes y 16 oficiales heridos; y de tropa, 61 muertos y 210 heridos.

Ayer 28, por la tarde, hubo fuego de cañón y fusilería, de cuyo resultado no tengo todavía noticias, y esto prueba la llegada de nuevos contingentes, confirmándose al mismo tiempo la concentración del enemigo por zoco del Zebuya y Beni-Buyahi.

Como el tiempo es espléndido es de suponer que continúe la lucha tenazmente á pesar del castigo que han sufrido.

General Aguilera y Carrasco, separadamente, comprueban con datos y confidencias que las bajas enemigas exceden del doble de las nuestras.

Nuestras tropas, admirables de espíritu y de resistencia.

General Ros, aunque grave, no ofrece peligro inminente, encargándose del mando de su brigada el general Zubia.

Doble crimen en Chinchón

En el vecino pueblo de Chinchón ha ocurrido un sangriento suceso que ha producido gran impresión.

Por rivalidades de oficio, mediaba entre los industriales de dicho pueblo Miguel Martínez y Manuel Delgado, un odio profundo, participando de éste todos los individuos de las familias respectivas.

Dos hijos pequeños de ambos rivales tuvieron ayer un encuentro en el que menudearon los cachetes.

Manuel Delgado, al saber lo de la riña, dió á su hijo una enorme piedra para que se la tirase á su enemigo, y el padre de éste insultó á Delgado y le acometió con un cuchillo, clavándoselo en la ingle.

Delgado, al desplomarse gravemente herido, pudo sacar un revólver, disparando con tal acierto que la bala le dió en el corazón. Delgado falleció poco después.

Este deja viuda y dos hijos, y aquél viuda y siete hijos.

Teatros

LAS INOCENTADAS DE AYER

Español.

Se estrenó un juguete titulado «3.884», original de los Sres. Cabello y Lapiedra, y en el que lucen sus habilidades músico-coreográficas Nieves Suárez, la Bremón y Puga.

En un intermedio recitó Borrás, con su acostumbrada maestría, el monólogo de Rusiñol «El prestidigitador».

Luego, en serio ya, se puso «El genio alegre».

Lara.

Los actores del lindo teatro Sres. Barraycoa y Romea estrenaron «La lata de los celos», parodia de «La losa de los sueños», desempeñada por los actores que hacen la obra de Benavente, excepto Joaquina Pino.

El público acogió con grandes risotadas el trabajo de los parodistas y de sus compañeros.

Después se estrenó «El profesor Zerép», de Cabello y Mario Caballero, que gustó mucho y fué muy aplaudido.

Apolo.

Seis horas nada menos duró la función de este teatro, y, en elogio de los que trabajaron, hay que decir que el público no se cansó un solo momento.

«La novela de ahora», obra policiaca de Manolo Moncayo y del maestro Penella, tiene gracia, y la música está muy bien hecha, siendo seguro que pase á las secciones de noche y que se haga durante una buena temporada.

En la interpretación resaltan la señorita Isaura y Pepe Moncayo, que hace un gran «detective».

Luego se representaron un entremés, «Anita la Risueña», y una quisicosa llamada «Dar de comer al hambriento».

Price.

Se estrenó «El padre Cirilo», de Estremera y Candela, que buscaron un pretexto para hacer un socorrido cuadro de varietés.

Martín.

Este teatro no se dedicó á las inocentadas, y lo más saliente del cartel fué un sainete andaluz titulado «Er cabesota», de Berriatúa y Aguado, música de Lozano y Paredes.

Tanto el libro como la música gustaron mucho al respetable, que aplaudió á los noveles autores muchísimo.

Collar de perlas que se evapora

D. Eugenio Vega presentó ayer una denuncia contra la corredora y fiadora Rafaela Calles, por haberla entregado un collar con 66 perlas finas para que lo vendiese entre sus relaciones, y después de pasar bastante tiempo haberle citado en la puerta de un hotel de la Castellana, apareciendo la corredora, que le entregó 100 pesetas, diciendo que el resto lo lo daría la compradora pocos días después. Pero transcurridos diez, la corredora no había entregado las 4.900 pesetas restantes, y, en vista de ello, el Sr. Vega hizo gestiones también, averiguando que su collar había sido empeñado en el Crédito Popular Madrileño en 1.342 pesetas.

Detenida Rafaela, fué llamado á declarar D. Amadeo A. Compaired, empleado del Crédito, que corroboró lo del empeño del collar en la cantidad indicada.

Comprobada la estafa, la Calles ha ido á la cárcel.

PARA LOS MÚSICOS MILITARES

Un rasgo de Ontiveros

El popular y primer actor cómico Pepe Ontiveros ha tenido un rasgo muy simpático, y que le honra en extremo.

Estando próximo su beneficio en el Gran Teatro, Ontiveros ha decidido que el producto íntegro de dicha función, á la que cooperará la brillante banda municipal de Madrid, sea destinado á los músicos militares que se hallan en Melilla.

Ontiveros ha sido también músico militar, y en obsequio de los que fueron sus compañeros desea trabajar una noche.

Celebramos el simpático rasgo del aplaudido actor en favor de una clase que merece atención y que en Melilla, como en todas partes, suele dejar el arte para empuñar el fusil y batirse en primera línea con gran entusiasmo y con mayor desinterés.

DE PALACIO

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros Sres. Gasset y Gimeno, que sometieron á la regia sanción varios decretos de sus departamentos respectivos.

Luego el Rey recibió en audiencia á los generales Areces y Aranda, interventor general D. Andrés Pitarch, teniente coronel de Estado Mayor D. Claudio de la Cuesta, teniente coronel de Infantería D. Adolfo Canencia, teniente de navío D. Antonio Gascón, capitanes de Infantería D. Manuel Sánchez y don José Ibáñez, capitán de Caballería D. Antonio Sarrais y capitán de Artillería D. Alfonso Velarde.

Información de Guerra

Ayudantes.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería D. Anatolio Fuentes cese en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general don José March, nombrando para sustituirle al comandante de Artillería D. Jorge Font.

Cambio de destinos.

Se autoriza el de los subintendentes de primera D. Juan Romeo y D. José Gómez Pardo.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el mayor de Intendencia D. Cesáreo Olavarría, ascendido á dicho empleo, continúe en comisión en la Academia de Intendencia hasta fin de curso.

Vuelta á activo.

Se le concede al comandante de Caballería en situación de reemplazo D. José Luz y Luz.

Capellán á Melilla.

El capellán primero ascendido por mérito de guerra D. Pedro Rubio queda en situación de excedente, y pasa á ocupar su vacante en el regimiento de San Fernando el capellán segundo D. Juan Antonio Ayala.

Altos cargos del Banco de España

El Sr. González de la Peña, subgobernador del Banco de España, de gran reputación y y tan apreciado por el Consejo, ha presentado la dimisión irrevocable de su cargo, fundándose en la falta de energías físicas que le impiden desempeñar sus funciones como él desearía.

Por esto, aun cuando el Consejo del Banco de España le invitó á que retirase su solicitud, ante la insistencia del Sr. González de la Peña, se vió precisado á concederle la jubilación.

Esta jubilación dará lugar á una combinación de altos cargos, asegurándose que la vacante de subgobernador primero del Banco de España la ocupará D. Pío García Escudero, actualmente subgobernador segundo, y á este cargo pasará el director general de Sucursales, D. Eduardo de No, ignorándose quién será el designado para este último cargo.

La guerra italo-turca

Las bajas de los turcos.—Concentración.

Roma, 28.

Los últimos telegramas de Trípoli afiman que en las montañas del Gariam, donde actualmente se halla refugiado el Ejército turco, han fallecido el bajá Munir, inspector de las tropas turcas, y Ahmed Bey, que fué comandante de la gendarmería de Trípoli antes de la ocupación por los italianos.

Ambos han fallecido de resultas de las heridas que recibieron en la batalla de Birtobras, que tuvo lugar el día 22 de Diciembre, batalla que terminó con la retirada á las montañas de árabes y turcos.

Parece confirmarse que en el ataque intentado por los turcos cerca de Bengasi, el día de Navidad, tuvieron más de 500 bajas.

Las últimas noticias que han traído á los italianos los confidentes son de que los enemigos se están concentrando en número de 8.000 en varios poblados al Suroeste de Ainzara.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD

VALORES PUBLICOS	DÍA 27	DÍA 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 40	85 45
Fin próximo.....	85 90	85 75
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 40	85 60
» E de 25.000 » »	85 35	85 55
» D de 12.500 » »	86 10	85 75
» C de 5.000 » »	86 25	86 05
» B de 2.500 » »	86 25	86 05
» A de 500 » »	86 25	86 15
» G y H de 100y 200 nominales.....	00 00	87 75
En diferentes series.....	86 25	86 10
4 por 100 amortizable.		
e rie E de 25000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	95 40	00 00
» A de 500 » »	00 00	00 00
En deferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	000 00	000 00
» E de 25.000 » »	101 30	101 00
» D de 12.500 » »	101 30	000 00
» C de 5.000 » »	101 35	101 10
» B de 2.500 » »	101 30	101 10
» A de 500 » »	101 30	101 10
En diferentes series....	101 35	101 10
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 75	101 75
Acciones del Banco de España..	458 00	456 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.	298 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario..	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	00 00	000 00
Idem del Hispano-americano....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río del a Plata.....	494 00	494 00
Idem del Central Mejicano.....	479 00	000 00
Azucareras preferentes.....	00 00	47 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	78 25	77 50
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones.....	00 00	000 00
Electricidad Mediodía de Madrid.	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	00 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	268 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía..	77 00	78 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	7 95	0 00
Londres, á la vista.....	27 52	27 21

Pensiones concedidas

Se conceden pensiones de la cruz de San Hermenegildo á los señores siguientes:

Teniente general D. Enrique Zappino Moreno.

General de brigada D. Teodoro Rubio Domínguez.

Coroneles D. Eduardo Fernández García, D. Arturo Fernández Assas, D. Ricardo Vallinas Quiñones, D. Víctor Espada Guntín, D. Isidro Castro Cisneros y D. Eduardo Repiso Iribarren.

Teniente coronel D. Dámaso Fernández Baldos.

Comandante D. Manuel López Díaz.

Capitanes D. Luis López Solá, D. Tiburcio Pastor Ochagavía y D. Bernardo Mencía Sarmiento.

Primer teniente D. Raimundo Ayllón Larga.

Segundo teniente D. Antonio Ibáñez González.

Agua de Borines

Sinrival para mesa, estómago, intestinos diabetes y vías urinarias y respiratorias universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, duplicado.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Popular).—A las 9, María Rosa.

PRINCESA.—(Popular).—A las 9, El alcázar de las perlas.

COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia.

LARA.—A las 9 1/4, Un vaso de agua.
A las 10, La lata de los celos.
A las 10 3/4, La gallina de los huevos de oro.
A las 4 1/2, La losa de los sueños.—La gallina de los huevos de oro.

APOLO.—A las 7, El día de Reyes.
A las 9 1/4, La niña de los besos.
A las 10 1/4, Anita la Risueña (doble).

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (tres actos).
A las 10 1/2 (doble), Los juglares.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.
A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.
A las 4 1/4, La corte de Faraón.
A las 5 1/2 (doble), La mujer divorciada.

PRICE.—A las 6 (doble), El padre Cirilo.—S. M. el couplet.
A las 10, El verbo amar.
A las 11 1/2, —S. M. el couplet.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La Casta Susana.
A las 10, La canción española.
A las 11 1/4, Paraguas del abuelo.

MARTIN.—A las 6, Er cabesota.
A las 7, Juerguecita.—El hombre que hace llorar.
A las 9 1/4, Los dos amores.
A las 10 1/2, La mujer del molinero.
A las 11 1/2, La noche de las hogueras.

NOVEDADES.—A las 6, La montaña de oro.
A las 7 1/4, Sangre y arena.
A las 9, El primer amor.
A las 10, La paloma del barrio.
A las 11 1/4, La bomba del Retiro.

CERVANTES (Corredera Baja, 41.)—A las 6 1/2 (doble). El enemigo de las mujeres.
Segundo viernes de abono, á beneficio del Real Dispensario del Príncipe Alfonso.—A las 9 1/2 (función entera), Modas. El ama de la casa.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo. (Beneficio del primer actor y director Sr. Gómez Ferrer).
A las 5, La confesión.
A las 6 (doble), El oso muerto (2 actos).
A las 8, cinematógrafo.
A las 9, Las de López.
A las 10 (especial), El místico (4 actos).

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Folletón núm. 177.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

poder de los dos únicos batallones de Eraso; y si en lugar de destacar tan poca fuerza acudiese Zumalanequí en la que tenía ante Villafresca que se rindió enseguida triunfara acaso aquella noche en definitiva suerte la causa de D. Cárlos.

Aquel golpe inesperado atentó al Navarro á emprender otro mayor, el sitio de Bilbao, localidad en que se había enforcado el arte de ruplir la debilidad de su topografía sin ningun objeto militar; solo porque no ocupasen las armas de D. Cárlos una población orecida y de importancia comercial en normales tiempos y no entonces y que por lo mismo insistía en su evacuación el General Valdes.

Zumalarregui reuniendo á su alrededor todas sus fuerzas disponibles ocupó con facilidad el Caserío y alturas de Begornia que tan de cerca dominan á la defendida entonces por el conde de Mirasol por 3.000 hombres y agueridos milicianos.

Esperaba el general Carlista que se le rendiría antes de la llegada del Ejército de Valdés que dimitió en aquellos días su mando cuando observando los aprovechos desde el balcon de una casa junto á la Iglesia de Begoña cuya herida de bala de fusil en una pierna y trasladado á Begoña murió allí á los pocos días.

Aunque todo lo sintetiza que en este lugar cabe, esta es la biografía váraz de Zumalarregui á quien los Carlistas Españoles y aun escritores extrangeros que les son simpaticos ensalzaron hasta igualarlo con los primeros capitanes.

Pocos días antes de su muerte le nombró D. Carlos, capitán general de sus Ejercitos; é igual dignidad concedió después, antes de ser su causa aniquilada, sucesivamente en las provincias, en Aragón y Cataluña á D. Vicente Gonzalez Moreno (1), al conde de España y á D. Ramón Cabrera á quien hizo tambien conde de Morella.

Las vidas de estos tres últimos personajes han sido referidas por muchos escritores; y nos limitamos á recordar el primero oficial antiguo y de conocimientos, por no figurar como guerrillero y sí como general presentó formal batalla en Mendigorría al Ejércite de D. Luis de Córdoba que le venció en toda la línea.

No imitó su ejemplo el conde de España en Cataluña donde organizó en la zona montañesa la defensa de la causa Carlista con gran sagacidad auque con jente incapaz de someterse á ninguna disciplina, militar antiguo y general ya distinguido en la guerra de la independencia afeó aquel general sus grandes condiciones con sus crueldades de 1827 y 28 siendo capitán general de Cataluña y las extravagancias de su caracter llegaban á puntos de arrestar á su mujer y á su hija como si fuesen militares, se prevenía á defender con gran vigor en Cataluña cuando sometidas las provincias y Aragón iba á invadir el Ejército del Norte el principado cuando la junta Carlista de Berga ó más bien uno de sus miembros el canonigo Ferrer le hizo asesinar por los Miñones que arrojaron en Orgaña su cuerpo al Fluvia con una piedra al cuello.

Contaba ya más de 70 años.

D. Ramón Cabrera de humilde nacimiento, natural de Tortosa, de temprana travesura é incapaz de la vida pacífica del artesano, se lanzó á buscar la suya ó á perderla en el torbellino de la insurrección Carlista del maestrazgo y de Valencia.

Se han publicado muchas vidas suyas refiriendo sus hechos y sus crueldades y alguna que otra muy rara en su apología como la que Buenaventura de Córdoba dió á luz en cuatro tomos.

El tigre del maestrazgo, y no sin causa.

El general D. Agustín Nogueras que bajo las órdenes de Mina mandaba en Cataluña creyó contener los atentados de Cabrera cometiendo otro mayor, fusilando en Tortosa á su inocente madre. No tienen cuento los actos de ferocidad del jefe Carlista en un largo periodo posterior al de Nogueras.

No solo los infelices prisioneros de Burjarol y de Maella y de los destacamentos que sorprendió sino hasta las infelices, madres esposas ó hijos de los jefes y oficiales de las tropas de la Reina fueron fusilados de órden suya y la mujer del coronel Ontiveros.

Centenares de inocentes vidas sacrificó á la memoria de una sola.

Las justas represalias que se vieron forzados á adaptar contra el los capitanes generales de Aragón y Valencia, unidas á los incesantes ruegos de los Carlistas mismos le obligaron á contenerse en tan inicua marcha.

Pero un hecho reparable y singular de la vida de Cabrera es que hallandose ya emigrado en Londres cuando á fines de 1843 se refugió tambien con el ex-regente Espartero en aquella capital el mismo Nogueras, el verdadero autor del fusilamiento de su madre no se el

(1) Teniente general en 1832, fué el que fusiló á Torrijos.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café á **20 céntimos** taza en las mesas y **15** en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiatosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFÍA : - : Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. **Servicio á domicilio.**

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase. de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Emprees of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, direntamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tederife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredienda el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peuínsula indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se eucarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander él 20 y Coruña el 21, direetamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.° de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Saturnino Baras SUCESOR DE **Genaro Menéndez**
EFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

DALMAU MONTERO, S. en C.
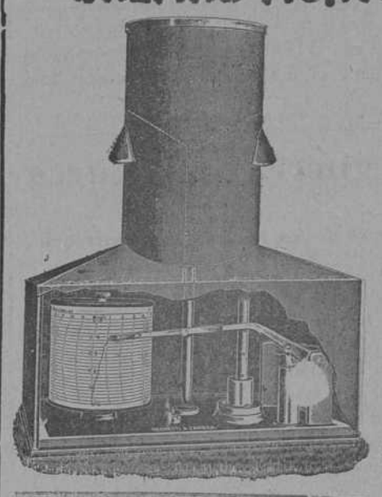
Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
—0—
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
—0—
Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 39.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Júlián Pescador Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.°
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio **mensual** de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-Amerika Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s|m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASCOW

Prast Prast Prast
Turrones, Mazapanes, Jaleas, Faisanes, Pavos, Cestas para regalos.
ARENAL, 8.==Teléfono 283

PRAST

Prast Prast Prast
Porcelanas, bronces, cajas de fantasía. Chocolates.
BOMBONES Y FRUTAS EN CONSERVA
Teléfono 283.==ARENAL, 8